

QUILMES, 25 JUN 2009

VISTO el Expediente N° 827-1249/08, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente, se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato Locación de Servicios Temporarios Docentes, de un docente para la Especialización en Docencia de Entornos Virtuales que se dicta en esta Casa de Altos Estudios.

Que el gasto que demanda el cumplimiento de dicha contratación asciende a la suma total de PESOS CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 4.000,00).

Que a fs. 18 consta la imputación preventiva para hacer frente a la erogación en cuestión.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que por Resolución (CS) N° 133/09 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2009.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Servicios Temporarios Docentes, del Sr. Cristián Bessone, DNI 24.357.679, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el contrato suscripto a tal efecto, con copia obrante a fs. 19 y 20 del Expediente citado en el Visto, por un monto que asciende a la suma total de PESOS CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 4.000,00).

ARTÍCULO 2°: Autorizar los pagos que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula segunda del mismo.

ARTÍCULO 3°: Las erogaciones del gasto autorizado en la presente Resolución

00500-





Universidad
Nacional
de Quilmes



deberán imputarse a la Dependencia 004-000, Fuente 12, Programa 04.07.00.04, Presupuesto 2009, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº:

00500

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes